



0009/2016

1.2.2016

DECLARACIÓN POR ESCRITO

presentada de conformidad con el artículo 136 del Reglamento
sobre el fomento de la lactancia materna y sus beneficios

Arne Gericke (ECR), Jadwiga Wiśniewska (ECR), Ildikó Gáll-Pelcz (PPE), Marijana Petir (PPE), Peter van Dalen (ECR), Jana Žitňanská (ECR), Marian Harkin (ALDE), Zdzisław Krasnodębski (ECR), Fabio Massimo Castaldo (EFDD), Anna Záborská (PPE), Alojz Peterle (PPE)

Fecha en que caducará: 1.5.2016

Declaración por escrito, presentada de conformidad con el artículo 136 del Reglamento, sobre el fomento de la lactancia materna y sus beneficios¹

1. Fomentar la lactancia materna es una de las formas más eficaces de proteger la salud de los recién nacidos y de prevenir la desnutrición o la obesidad en la infancia. También tiene numerosos efectos positivos para las madres y las familias. La lactancia materna es un proceso natural que se respeta en todo el mundo.
2. Se pide a la Comisión que prosiga sus trabajos sobre la estrategia europea sobre problemas de salud relacionados con la alimentación, el sobrepeso y la obesidad, y con su Plan de Acción voluntario contra la Obesidad Infantil, publicando informes de situación y tomando medidas reforzadas para fomentar la lactancia materna.
3. Se pide a la Comisión que considere la posibilidad de introducir un símbolo o un pictograma europeo voluntario para «espacios pro lactancia» en Europa (Estrella Europea de la Lactancia Materna) en beneficio de las madres lactantes en Europa que buscan este tipo de lugares.
4. La presente Declaración, acompañada del nombre de los firmantes, se transmite al Consejo y a la Comisión.

¹ De conformidad con el artículo 136, apartados 4 y 5, del Reglamento, cuando una declaración haya recogido la firma de la mayoría de los diputados que integran el Parlamento, se publicará en el acta con los nombres de los firmantes y se transmitirá a sus destinatarios, sin tener no obstante efecto vinculante para el Parlamento.